

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

ALICANTE

Edicto

Doña Pilar Solanot García, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 5 de los de Alicante,

Hago Saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo con el número 321/97, a instancias de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, representada por el Procurador señor Gutiérrez Robles, frente a don Ramón Araez Murcia y doña Josefa Araez Murcia en los que por providencia de hoy, he señalado para que tenga lugar la celebración de la venta en pública subasta de los bienes que luego se relacionarán, y por término de veinte días, en primera el próximo día 14 de diciembre de 2001, a las doce horas treinta minutos de su mañana. Para caso de ser declarada desierta la primera, se ha señalado, para la segunda, el día 14 de enero de 2002, y para la tercera subasta, el próximo día 14 de febrero de 2002, todas a las doce horas treinta minutos de sus mañanas, en la Secretaría de este Juzgado, y con las siguientes condiciones:

Primera.—Para la primera subasta el tipo será el resultado del avalúo; para la segunda el mismo con el 25 por 100 de rebaja, y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta, con lo demás prevenido en el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán acreditar haber consignado, previamente, en la cuenta de «Depósitos y Consignaciones Judiciales» número 0118 del «Banco Bilbao Vizcaya Sociedad Anónima», en la oficina 5596, cuenta corriente número 0118 de Alicante, una cantidad mínima igual al 20 por 100 del tipo.

Cuarta.—Las cargas y créditos anteriores y preferentes al de la parte actora, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Los autos están de manifiesto en Secretaría del Juzgado, y se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación existente en los mismos sin derecho a exigir ninguna otra.

Sexta.—Para el supuesto de que algún señalamiento coincida en domingo o día festivo se entenderá como efectuado para el siguiente lunes hábil.

Bienes objeto de subasta

1.º Urbana. Vivienda número 27, planta 5.ª, tipo A, del edificio en San Vicente del Raspeig, calle Ancha Castelar, número 153, portal 1 o izquierda. mide 85,90 metros cuadrados útiles. Finca 39.573, del Registro de la Propiedad número 4 de Alicante.

Valorada en 8.500.000 pesetas.

2.º Urbana. Una participación indivisa de una séptima parte del local entreplanta del edificio situa-

do en San Vicente del Raspeig, calle Ancha de Castelar, número 53. Tal participación de una séptima parte da derecho al uso y aprovechamiento exclusivo de la propiedad número 5 de Alicante y se valora en la suma de 490.000 pesetas.

Alicante, 25 de septiembre de 2001.—La Secretaria.—52.257.

BETANZOS

Edicto

Doña Carmen Álvarez López, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Betanzos,

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, dictada en autos ordinario sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 370/95, seguidos en este Juzgado, a instancia de Caja de Ahorros de Galicia, representada por la Procuradora doña Amparo Cagiao Rivas, contra don Amancio Rodríguez Fernández y doña Divina Pérez Sanmartín, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes hipotecados siguientes:

Parroquia de San Félix, término municipal de Monfero:

Uno. Monte de 37 áreas 98 centiáreas, igual a 6 ferrados 9 décimos, al sitio «Cruz de Guilfonso». Linda: Norte, don Lorenzo Fernández; sur, camino de carro; este, don Lorenzo Fernández, cueva común en medio, y oeste, don Rafael Rivera. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 240, finca 6.361, inscripción cuarta. Valorada en 334.800 pesetas.

Dos. Monte tojal de 21 áreas 58 centiáreas, igual a 4 ferrados escasos, al sitio «Herbadal». Linda: Norte, río; sur, camino público; este, doña Inocencia Rodríguez, y oeste, don Antonio Rodríguez. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 242, finca 6.363, inscripción cuarta. Valorada en 190.800 pesetas.

Tres. Monte tojal de 10 áreas 92 centiáreas, igual a 2 ferrados, al sitio de «Reburdela». Linda: Norte, camino serventío; sur, monte de otros dueños; este, don José Fernández, y oeste, don Rafael Rivera. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 243, finca 6.364, inscripción cuarta. Valorada en 95.400 pesetas.

Cuatro. Monte de 29 áreas 95 centiáreas, igual a 5 ferrados y medio escasos, al sitio de «Pena do Raposo». Linda: Norte, don Domingo Antón; sur, don Rafael Rivera; este, doña Andrea Rodríguez y camino de carro, y oeste, don Antonio Rodríguez, don José Antón y don Pablo Díaz. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 232, finca 6.353, inscripción cuarta. Valorada en 264.600 pesetas.

Cinco. Monte de 9 áreas 98 centiáreas, igual a 1 ferrado 4 quintos largos, al sitio «Fray Prior». Linda: Norte, camino de carro; sur, cueva común que separa de labadío de don Daniel Sanjuán; este, don Rafael Rivera, y oeste, don Daniel Sanjuán, camino en medio. La atraviesa de este a oeste un cauce. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 233, finca 6.354, inscripción cuarta. Valorada en 88.200 pesetas.

Seis. Monte de 87 áreas 22 centiáreas, igual a 15 ferrados 90 céntimos, al sitio «Merendas do

Regueiro». Linda: Norte, don Pablo Couce y don José Faraldo; sur, don José Seijo y don Gumersindo Antón; este, camino de carro que separa de monte comunal, y oeste, cauce que separa de don Gumersindo Antón. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 231, finca 6.352, inscripción cuarta. Valorada en 768.600 pesetas.

Siete. Monte de 24 áreas 44 centiáreas, igual a 4 ferrados 46 céntimos, al sitio «Sobre da Riveira o Marco do Medio». Linda: Norte, don Jesús Piñeiro; sur, don José Antonio Blanco; este, camino serventío, y oeste, don Amancio Rodríguez y herederos de don Fermín Faraldo. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 230, finca 6.351, inscripción cuarta. Valorada en 216.000 pesetas.

Ocho. Monte raso de 63 áreas 84 centiáreas, igual a 11 ferrados 21 cuartillos, al sitio de «Merendas», en el lugar de Rivera. Linda: Norte, doña María Espiñeira; sur, herederos de doña Cristina Novoa; este, monte proindiviso y camino, y oeste, camino y don Pablo Rodríguez. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 229, finca 6.350, inscripción cuarta. Valorada en 563.400 pesetas.

Nueve. Monte de 10 áreas 87 centiáreas, igual a 2 ferrados escasos, al sitio de «Chao Fulfruzo o Guilfruto». Linda: Norte, don Daniel Riveiro y don Ramón Riveiro; sur, don Daniel Sanjuán; este, don Rafael Gómez, y oeste, don Manuel Dopico. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 227, finca 6.348, inscripción cuarta. Valorada en 95.400 pesetas.

Diez. Labradío de 3 áreas 45 centiáreas, igual a 63 céntimos de 1 ferrado, al sitio de «Huerta», del lugar de Coira. Linda: Norte, labradío de don Leonardo Rodríguez; sur, camino de carro, público; este, don Leonardo Rodríguez y don Rafael Rivera, y oeste, don Rafael Rivera, cierre en medio. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 226, finca 6.347, inscripción cuarta. Valorada en 30.600 pesetas.

Once. Monte de muy pronunciada pendiente, llamado «So a castiñeira», de una superficie de 66 áreas 74 centiáreas. Linda: Norte, don Rafael Rivera Martínez; sur, don Leonardo Rodríguez Miraz; este, camino de carro, y oeste, río Alaxe. Inscrita al tomo 457, libro 36, folio 225, finca 6.346, inscripción cuarta. Valorada en 588.600 pesetas.

Doce. Monte de 16 áreas 44 centiáreas, igual a 3 ferrados, al sitio de «Chousa das merendas», en lugar de San Bartolomé. Linda: Norte, don Aveilino Antón Couce; sur, don Amancio Rodríguez; este, camino público, y oeste, camino serventío. Inscrita al tomo 528, libro 38, folio 20, finca 6.989, inscripción segunda. Valorada en 145.800 pesetas.

Trece. Monte tojal, de una superficie de 2 áreas 46 centiáreas, igual a 44 céntimos de 1 ferrado, al sitio «Porto Riveira». Linda: Norte, herederos de doña Herminia Fernández; sur, se ignora; este, camino de carro, y oeste, herederos de don Pedro Romeu. Inscrita al tomo 528, libro 38, folio 21, finca 6.990, inscripción segunda. Valorada en 21.600 pesetas.

Catorce. Labradío de 4 áreas 11 centiáreas, igual a 3 cuartos de 1 ferrado, al sitio de «Chao do Hervedal», en el lugar de Coira. Linda: Norte, don Leonardo Rodríguez Miraz; sur, herederos de don José Antonio Rodríguez Miraz; este, don Leonardo Rodríguez, y oeste, herederos de don Rafael Rivera. Inscrita al tomo 528, libro 38, folio 22, finca 6.991, inscripción segunda. Valorada en 36.000 pesetas.

Quince. Labradío de 5 áreas 70 centiáreas, igual a 1 ferrado con 4 céntimos, al sitio «Pereira de